

7.^o Antonio Luis hidalgo blicario. y que
ay pleyto pendiente con uno antecedente
y es acienda que los señores D.^o Luis Gar
cia Roldan y D.^o Thomas Espadero Diputado
entendieron todos y cosas que esti
mes oportuno elaque el indicad infor
me y lo hagan presente a este Ayunta
miento para determinar lo tambien.

Entrada } Entro el Sr. D.^o Antonio Garcia de
el Portio Diputado

Y se le dio
el D.^o de
Visto en este Ayuntamiento mediante la lib
cion general para el echo la Santa or
den del Rey D.^o de Vaca Contador
Gen.^l de las rentas del Reyno ha en ma
drid a favor de Juan ultimo y en
que por superior determinacion. el
Consejo remite al Recurso echo por D.^o
Joaq. Garcia de este Ayuntamiento fiel
nombrado por la Ciudad en su parte
en que por las razones que hace pre
sente solicita se le perpetue en el
Citado empleo y demas que contiene y
afin en que este Ayuntamiento de lo bre la
cita suplica informo lo que se le ofrece
se y pareciere en cuya consecuencia
y visto unanimes el mencionado Recur
so confirmo lo que tubo por oportuno
lobre todo Dijo: deve informar e infor
mar al expresado superior tribunal
la Censura de quanto Dho. fiel manifi

